



Manizales, 14 de Abril de 2.019.

**DOCTOR
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 0148 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del Contrato de Prestación de Servicios N° 0148 de 2.019, cuyo objeto es: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL PROGRAMA INTERVIU LA VOZ DE LOS ANDES.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **ALVARO HERNANDO GALLEGO NARANJO.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

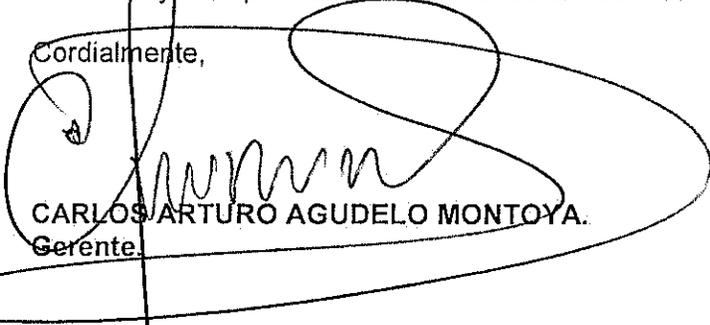
Contratista: **ALVARO HERNANDO GALLEGO NARANJO**
Dirección: Calle 69ª 24-20 Barrio Palermo
Teléfono: 3104556550

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

Claudia
14/05/19



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



SC 4871-1



SC 4871-1